

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38975** MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Letrada de la Administración de Justicia en sustitución ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento Concurso 205/2017 del deudor JOSÉ MIGUEL RUIZ ALEMÁN y de la deudora MARÍA CARMEN VERA PÉREZ con DNI 27.439.062-Q y 27.452.914-E, respectivamente se ha dictado el 23 de julio 2018 Auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El Auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 23 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180048383-1